

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA N0. 394 ORDINARIA

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las doce horas del día seis de marzo de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Hugo Alexander Flores Hidalgo, presidente, Ricardo Díaz Bojórquez, Santos Fernando González Gutiérrez, Nora Mercedes Miranda de López, María Margoth Arias de Cartagena, Reynaldo Adalberto López Landaverde, Edmidlia Guzmán de Crespín, Oscar Enrique Bonilla, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar; Directores Propietarios, todos con derecho a voto; y Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de la Agenda;
3. Lectura y aprobación del Acta No.393;
4. Correspondencia recibida
5. Aprobación de los Planes de Adquisiciones 2014 del CENTA de las fuentes de financiamiento siguientes:
 - a) Fondo General
 - b) Recurso Propios
 - c) Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (PACSES)
6. Adjudicación de la Licitación Pública CENTA No. 06/2014 "Suministro de alimento para animales, durante el año 2014".
7. Nombramiento del Administrador de Contrato del Concurso Público CENTA-FANTEL No. 04/2013 "Servicios para prácticas y obras de conservación de suelos y captación de agua".
8. Adjudicación del Concurso Público CENTA-FANTEL No. 06/2013 "Supervisión para los servicios de forestería social y de obras de conservación de suelos".
9. Adjudicación de la Contratación Directa CENTA-FANTEL No. 03/2013 "Contratación de consultoría para la asistencia técnica en producción de semilla de maíz y frijol".
10. Aprobación de ADENDA a las bases de Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 "Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semillas en la Unidad de Tecnología de Semillas".
11. Solicitud de acuerdo para la elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2013-2014.

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de nueve miembros Directivos Propietarios.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN No.393:

Fue leída el Acta número 393 y fue aprobada con observaciones.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Director ejecutivo dio lectura a la correspondencia recibida:

- 1) Nota enviada por el Ing. Juan Alberto Vega Trigueros, Gerente Agrícola de ALBA Alimentos de El Salvador, en la que solicita venta de 120 quintales de semilla de arroz, de la variedad CENTA A-10, al crédito por 120 días, para ser utilizada en la siembra de 56.5 Mz., en la hacienda el Jobo, de la Cooperativa Yutatui.
- 2) Nota suscrita por Marvin Eliu Reyes Argueta, Alcalde Municipal de Osicala, en la que solicita la donación de 2 Mz., de terreno del inmueble de la Agencia de Extensión Agropecuaria del CENTA en Osicala, para desarrollar el proyecto de Mini Polideportivo, que servirá de esparcimiento para prevenir la violencia social y dar cumplimiento a las leyes de niñez, adolescencia y juventud a la que se refiere la Ley LEPINA.

ACUERDO J.D. No. 1612/2014: la Junta Directiva, **acuerda:** **a)** En el caso 1, fue analizada la opinión jurídica contenida en dictamen No 05/14 de fecha 28/02/2014, y sobre la base de la misma, se acuerda: Se autoriza la venta de hasta 120 quintales de semilla de arroz de la variedad CENTA A-10, al precio ya establecido concediendo un plazo de hasta 120 días calendario para el pago del precio de la misma, previa la presentación de fianza, por el mismo monto, otorgada por entidad afianzadora legalmente autorizada o fianza bancaria a efecto de garantizar la forma de hacer efectivo el pago, en caso sea necesario; **b)** En el caso 2, se instruye a la Dirección Ejecutiva que se haga la investigación jurídica y técnica a efecto de emitir la respuesta que corresponda a la solicitud planteada.

5. APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ADQUISICIONES 2014 DEL CENTA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO SIGUIENTES: a) FONDO GENERAL, b) RECURSOS PROPIOS y c) PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES SOLIDARIAS EN EL SALVADOR (PACSES)

El Ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, presentó para su aprobación los Planes de Adquisiciones 2014 del CENTA, comprendido de la siguiente manera: un monto de UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,349.080), de la fuente de financiamiento Fondo General de la Nación; un monto de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$194,250.00), de la fuentes de Recursos Propios y CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$147.000.00), donación proveniente del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (PACSES).

Dichos planes han sido elaborados de conformidad al Art. 10 de la LACAP, que establece que es atribución de la UACI: letra d) "Elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional UFI, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios y darle seguimiento a la ejecución de dicha programación. Esta programación anual deberá ser compatible con la política anual de adquisiciones y

contrataciones de la Administración Pública, el plan de trabajo institucional, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones”; razón por la que informa que dichos montos por cada específico están acorde al presupuesto previamente elaborado para que se realicen los procesos de Licitaciones Públicas y Procesos de adquisición por Libre Gestión para el año 2014. Además manifestó que es necesario tomar en cuenta que para las adquisiciones de Recursos Propios deberán tomarse en cuenta que la disponibilidad presupuestaria de Recursos Propios se encuentra sujeta a la generación de ingresos.

Por lo antes expuesto, solicitó: Que se aprueben los Planes de Adquisiciones 2014, del CENTA por los montos de: UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,349.080), con la fuente de financiamiento del Fondo General; CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$194,250.00), financiado con Recursos Propios, y CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$147.000.00), financiado con donación proveniente del Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador (PACSES).

ACUERDO J.D. No.1613/2014: Vista la presentación, la Junta Directiva, acuerda: Se aprueba los Planes de Adquisiciones del CENTA para el año 2014, antes relacionados, según el Art.10; literal d) LACAP.

6. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA No. 06/2014 “SUMINISTRO DE ALIMENTO PARA ANIMALES, DURANTE EL AÑO 2014”.

El ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, presentó la Adjudicación de la Licitación Pública CENTA No. 06/2014, “Suministro de alimentos para animales, durante el año 2014”, aprobada según Acuerdo J.D. 1579/2014, con un presupuesto de OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$80,000.00), Fondo General, para lo cual se presentaron los ofertantes siguientes:

Empresa ofertante	Monto total ofertado
AGROINDUSTRIAS BUENAVISTA, S.A. de C.V.	\$77,215.20
AGROSERVICIO EL SURCO, S.A. DE C.V.	\$86,5078.11

Solicitó adjudicar la Licitación Pública CENTA LP No. 06/2014 “Suministro de alimentos para animales durante el año 2014”, por un monto total de SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$77,613.56); según detalle siguiente:



EL SURCO S.A. DE C.V.				
Descripción del Suministro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
Concentrado reproductora lactante para cerdo	Quintal	141	\$28.36	\$3,998.76
Concentrado inicio para cerdo	Quintal	118	\$34.95	\$4,124.10
Concentrado crecimiento para cerdo	Quintal	195	\$29.62	\$5,775.90
Concentrado peletizado para conejo	Quintal	344	\$20.40	\$7,017.60
Concentrado desarrollo para tilapia	Quintal	40	\$45.10	\$1,804.00
TOTAL				\$22,720.36

AGROINDUSTRIAS BUENAVISTA, S.A. DE C.V.				
Descripción del Suministro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
Harina de Maíz	Quintal	950	\$16.50	\$15,675.00
Harina de Soya	Quintal	574	\$32.00	\$18,368.00
Afrecho de trigo	Quintal	470	\$15.50	\$7,285.00
Sal Común	Quintal	24	\$7.50	\$180.00
Sal Mineral	Bolsas de 20 kg	56	\$46.00	\$2,576.00
Melaza	Galón	1,596	\$1.70	\$2,713.20
Concentrado reproductora gestante para cerdo	Quintal	368	\$22.00	\$8,096.00
TOTAL				\$54,893.20

Así mismo, solicitó declarar desierta la adjudicación de azúcar morena debido a que ninguno de los ofertantes presento muestra de análisis; se nombro administrador de contrato de la terna siguiente: Ing. Roberto Astor Cuevas, Ing. Domingo Palacios y Sr. Mario Solís; y se autorice a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

ACUERDO J.D. No.1614/2014: La Junta Directiva vista la exposición, acuerda: a) Se adjudica la Licitación Pública CENTA LP No. 06/2014 “Suministro de alimentos para animales, durante el año 2014”, de la forma siguiente: a la empresa EL SURCO S.A. DE C.V. hasta VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTE PUNTO TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$22,720.36), conforme a cuadro que antecede y a la empresa AGROINDUSTRIAS BUENAVISTA, S.A. de C.V. un monto de hasta CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PUNTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$54,893.20), conforme a cuadro que antecede; haciendo un monto total de hasta SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$77,613.56); b) Se declara desierta la adjudicación de azúcar morena debido a que ninguno de los ofertantes presentó muestra de análisis; c) Se nombra al Ing. Roberto Astor Cuevas como administrador de los contratos respectivos; d) Se autoriza a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

7. NOMBRAMIENTO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DEL CONCURSO PÚBLICO CENTA-FANTEL NO. 04/2013 “SERVICIOS PARA PRÁCTICAS Y OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y CAPTACIÓN DE AGUA”.

El Ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, informo que en el punto 8 de Sesión No. 390, se expuso a la Junta Directiva la renuncia del Ing. Ingeniero Efraín García, como Administrador del contrato “Servicios para Prácticas y Obras de Conservación de Suelos y Captación de Agua”, que fue nombrado según Acuerdo J.D. No. 1560/2013, ya que el administrador de este contrato, manifestó que la conservación de suelos y captación de agua, no son de su especialidad; así mismo, solicitó que se apruebe prorrogar la garantía de mantenimiento de oferta por treinta días calendario, a partir del día tres de febrero del presente año. En tal sentido solicitó se nombre nuevo administrador de contrato, para lo cual presenta la terna siguiente: Raúl Antonio Quintanilla; Técnico de Laboratorio de Suelos, Ing. Faustino Portillo; Coordinador de la Unidad de Recursos Naturales y Edwin Solórzano, Coordinador de la Agencia de Extensión de San Vicente.

ACUERDO J.D. No.1615/2014: La Junta Directiva, vista la solicitud **acuerda:** Nombrar al Ing. Faustino Portillo, Coordinador de la Unidad de Recursos Naturales, como Administrador del contrato “Servicios para Prácticas y Obras de Conservación de Suelos y Captación de Agua”

8. ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CENTA-FANTEL No. 06/2013 “SUPERVISIÓN PARA LOS SERVICIOS DE FORESTERÍA SOCIAL Y DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS”.

El Ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, presentó a Junta Directiva, para su aprobación la Adjudicación del Concurso Público CENTA-FANTEL No. 06/2013 “Supervisión para los servicios de forestería social y de obras de conservación de suelos”, bases del concurso aprobadas, según Acuerdo J.D. 1573/2013; con un presupuesto de hasta CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$140.000), Fondos FANTEL, previa aprobación del Comité Consultivo para el Desarrollo Productivo y Protección Forestal de FANTEL, del incremento de presupuesto para esta consultoría.



Los ofertantes son los siguientes:

Empresas ofertantes	Monto ofertado
Consulta, S.A. de C.V.	\$139,751.11
Ambiente y Desarrollo, S.A. de C.V.	\$174,774.95

Los ofertantes cumplieron con los parámetros de evaluación: legal, financiera técnica y económica; por lo que propuso terna para nombramiento de administrador de este contrato a: Mario Ernesto Lobo, Administrador por parte de la DGFCR, Jefe del Área de Conservación de Suelos y Cuencas Hidrográficas; German López, Administrador por parte de CENTA, Coordinador del Proyecto; Adonis Moreira, Técnico del Programa de Recursos Naturales CENTA.

Por lo antes expuesto, solicitó a la Junta Directiva aprobar la adjudicación del Concurso Público CENTA-FANTEL No. 06/2013 “Supervisión para los servicios de forestería social y obras de conservación de suelos”, a la empresa CONSULTA, S.A. de C.V., hasta por un valor de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$139,751.11), para un plazo de 9 meses; se nombre al administrador de contrato y se autorice a la UACI seguir con el trámite respectivo.

ACUERDO J.D. No.1616/2014:

La Junta Directiva, vista la presentación acuerda: a) Se adjudica el Concurso Público CENTA-FANTEL No. 06/2013 “Supervisión para los servicios de forestería social y obras de conservación de suelos”, a la empresa CONSULTA, S.A. de C.V., hasta por un valor de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO PUNTO ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$139,751.11), para un plazo de 9 meses; b) Se nombra como administrador de contrato al Ing, Adonis Moreira, Técnico del Programa de Recursos Naturales CENTA; c) Se autoriza a la UACI seguir con el trámite respectivo.

9. ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA CENTA-FANTEL No. 03/2013 “CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ Y FRIJOL”.

El Ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, presentó para su aprobación la Adjudicación de la Contratación Directa CENTA-FANTEL No. 03/2013 “Contratación de Consultoría para la asistencia técnica en producción de semilla de maíz y frijol”, aprobada según Acuerdo J.D. No 1580/2013, fuente de financiamiento FANTEL; debido a que con fecha 21/02/2014 los consultores ingenieros René Clará Valencia y Cruz

Mauricio Olmedo Parada, renunciaron a la consultoría por motivos personales, siendo necesaria la contratación de tres consultores, debido a que aún se encuentra una posición vacante.

Criterios de evaluación:

No.	Descripción	Ponderación
1	Educación	60%
1.a	Ingeniero Agrónomo o carrera afín	60%
1.b	Agrónomo o Técnico en Agronomía	30%
2	Experiencia en brindar asistencia técnica en producción de cultivos de maíz y frijol	40%
2.a	Más de 2 años	40%
2.b	Mayor a 1 año y menor a 2 años	30%
2.c	Mayor a 6 meses y menor a 1 año	20%
2.d	Menor a 6 meses	0%

Resultados de la evaluación:

No.	Ofertantes	ASPECTOS A EVALUAR		Ponderación Total (100%)
		Profesión (60%)	Experiencia en brindar asistencia técnica en producción de cultivos de maíz y frijol (40%)	
1	William Edgar Campos Guardado	Ingeniero Agrónomo (60%)	3 años de brindar asistencia a la producción de semilla de variedades criollas de maíz y granos de frijol (40%)	100%
2	José Alberto Quintanilla Osorio	Agrónomo	3 años de brindar asistencia a la producción de semilla de variedades criollas de maíz y granos de frijol (40%)	70%
3	Fredy Antonio Avelar	Ing. Agrónomo	3 años de brindar asistencia a la producción de semilla de variedades criollas de maíz y granos de frijol (40%)	100%



Para esta Contratación Directa, propone como administrador de contrato a: Ing. Lauro Antonio Alarcón, Coordinador del Programa Granos Básicos; Héctor Alfonso Deras, Técnico del Programa Granos Básicos; Manuel de Jesús Osorio, Jefe de la Unidad de Tecnología de semillas. Por lo que solicitó se acepte la renuncia de los consultores ingenieros René Clará Valencia y Cruz Mauricio Olmedo Parada; y se apruebe la Contratación Directa de los ofertantes que anteceden, para realizar la consultoría para la asistencia técnica en producción de semilla de maíz y frijol a nivel nacional, a partir del día 14 de marzo de 2014 hasta el 15 de diciembre de 2014, por un monto de hasta MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,900.00) mensuales cada uno; se nombre administrador de los contratos y se autorice a la UACI para proceder a los trámites respectivos para la contratación.

ACUERDO J.D. No.1617/2014:

La Junta Directiva, vista la exposición **acuerda:** a) Se acepta la renuncia de los consultores ingenieros René Clará Valencia y Cruz Mauricio Olmedo Parada; y se aprueba la Contratación Directa de los consultores siguientes: William Edgar Campos Guardado, José Alberto Quintanilla Osorio y Fredy Antonio Avelar, para realizar las consultorías de asistencia técnica en producción de semilla de maíz y frijol a nivel nacional, del día 16 de marzo de 2014 al 15 de diciembre de 2014, por un monto de hasta MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1,900.00) mensuales a cada uno; b) Se nombra administrador de los contratos al Ing. Lauro Antonio Alarcón; c) Se autoriza a la UACI para proceder con los trámites respectivos.

10. APROBACIÓN DE ADENDA A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA CENTA-FANTEL No. 08/2014 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA 32 HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS EN LA UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE SEMILLAS".

El Ingeniero Milton González, Jefe de División Administrativa, presentó solicitud de aprobación de ADENDA a las bases de Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 "Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semillas en la Unidad de Tecnología de Semillas", en apoyo al proyecto "Fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climáticos en El Salvador", fondos FANTEL.

Bases de Licitación	Consulta	ADENDA
Tubos de PVC con una presión		
181 PSI	160 PSI	160 PSI

Por lo antes expuesto, solicitó: Aprobar ADENDA a las Bases de la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 "Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semillas en la Unida de

Tecnología de Semillas”, en lugar de tubos de PVC con una presión de 181 PSI, se requieren tubos de PVC con una presión de 160 PSI.

ACUERDO J.D. No.1618/2014: La Junta Directiva, vista la exposición **acuerda:** Se aprueba la ADENDA a las Bases de la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 “Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semillas en la Unidad de Tecnología de Semillas”, indicando que en lugar de tubos de PVC con una presión de 181 PSI, se requieren tubos de PVC con una presión de 160 PSI.

11. SOLICITUD DE ACUERDO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2013-2014.

El Jefe de la Unidad de planificación, Ingeniero Mario Alarcón, presentó a Junta Directiva una propuesta de contenido para elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2013-2014, ya que es política de este gobierno elevar los niveles de transparencia, rendición de cuentas y participación de la población salvadoreña en la gestión pública, así lo señala como una de sus prioridades del plan quinquenal de desarrollo 2010-2014. La fecha de entrega del Informe de Rendición de Cuentas, es antes del 15 de mayo del presente año.

Para iniciar con el proceso de Rendición de Cuentas del CENTA para el periodo 2013 – 2014, se requiere:

1- Que la Junta Directiva del CENTA emita un acuerdo donde se establezca la elaboración del INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2013-2014 y permita al Director Ejecutivo liderar la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC), así como la evaluación de los datos presentados durante la elaboración de éste. Al mismo tiempo, le permita actuar como vocero oficial durante el evento público de RC.

2- Una vez emitido este acuerdo, se solicita que el Director Ejecutivo nombre a la CICR, conformada:

- Gerente de Transferencia
- Gerente de Investigación
- Jefe de la División de Planificación
- Jefe de la División Financiera
- Jefe de la División Administrativa
- Jefe de la División de Comunicaciones
- Oficial de Información
- Otros que se considere conveniente

Propuesta de realización

La rendición de cuenta del CENTA 2013-2014 abarcará a todos los públicos de la institución y se realizará en la siguiente jornada:



Fecha	Público objetivo	Lugar	Características
N/D	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población Civil en general; ▪ Asociaciones de productores; ▪ Organismos de Cooperación; ▪ Universidades; ▪ Invitados especiales y; ▪ Agencias Regionales <p style="text-align: center;">Total Invitados 300</p>	CENTA Sede	Publica y Agendada por la SSTA

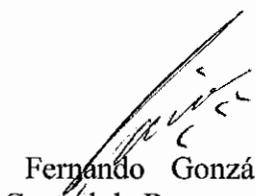
ACUERDO J.D. No.1619/2014: La Junta Directiva, vista la exposición **acuerda:** Se aprueba la elaboración de Informe de Rendición de Cuentas 2013-2014. La fecha de entrega del Informe de Rendición de Cuentas, deberá ser antes del 15 de mayo del presente año, en la jornada siguiente:

Fecha	Público objetivo	Lugar	Características
N/D	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Población Civil en general; ▪ Asociaciones de productores; ▪ Organismos de Cooperación; ▪ Universidades; ▪ Invitados especiales y; ▪ Agencias Regionales <p style="text-align: center;">Total Invitados 300</p>	CENTA Sede	Publica y Agendada por la SSTA

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, se cierra la presente acta y para constancia firmamos.


Hugo Alexander Flores Hidalgo
Presidente


Ricardo Díaz Bojórquez
Ministerio de Economía



Santos Fernando González Gutiérrez
Banco Central de Reserva



Nora Mercedes Miranda de López
Banco de Fomento Agropecuario



María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas



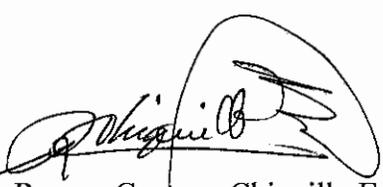
Reynaldo A. López Landaverde
Universidades



Edmidlia Guzmán de Crespín
SIADES



Oscar Enrique Bonilla
Sociedad de Agrónomos



Ing. Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
ACES



Alirio Edmundo Mendoza Martínez
Secretario